



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional"

SALTA, 29 de agosto de 2016

VISTO:

La nota N° 1336/16 realizada por la Esp. Liliana Aida Fortuny, Directora del proyecto tipo "A" N° 2017, en la que solicita designar a la Codirectora, Prof. Laura Leticia Marziano, como Responsable Administrativo Contable del mencionado proyecto y,

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 930/16, la Prof. Laura Leticia Marziano expresa su conformidad para ser designada como responsable administrativo del proyecto tipo "A" N° 2017.

Que la Esp. Liliana Aida Fortuny se acogió al beneficio de jubilación ordinaria, corresponde designar a un Responsable Administrativo Contable.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos, mediante despacho N° 017/16, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Séptima Reunión Ordinaria, el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos;

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Séptima Reunión Ordinaria del día 24 de agosto de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Prof. Laura Leticia Marziano DNI: 14.489.284, como Responsable Administrativo Contable del proyecto de investigación tipo "A" N° 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese la presente a las interesadas, a la Dirección de Programas y Proyectos y Dirección Administrativa Contable. Cumplido, procédase a su archivo.

RESOLUCIÓN N° 120/2016-CCI


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa